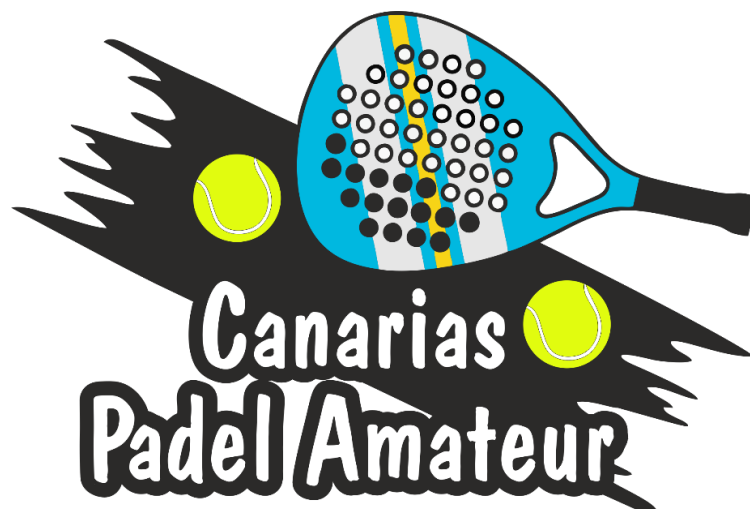




NORMATIVA LIGA

- 1.-REQUISITOS PARA LOS PARTICIPANTES**
- 2.-INSCRIPCIONES, PRECIOS, DIAS, HORARIOS Y BOLAS.**
- 3.-EQUIPOS, ORGANIZACION DE PARTIDOS Y RESULTADOS.**
- 4.- CATEGORIAS Y NIVELES DE JUEGO**
- 5.-DURACION DE LOS PARTIDOS Y PUNTUACION**
- 6.-APLAZAMIENTO DE PARTIDOS**
- 7.-SISTEMA DE COMPETICIÓN**
- 8.-HORARIO DE JUEGO**
- 9.-SUSPENSION DEL PARTIDO**
- 10.-SUSTITUCION DE JUGADORES Y EQUIPOS**
- 11.-PENALIZACIONES**
- 12.-PREMIOS**
- 13.-ORGANIZACIÓN**

El presente reglamento interno tiene como objeto establecer las normas de la competición LIGA CANARIAS PADEL AMATEUR.

Estas reglas deberán ser conocidas, entendidas y aceptadas por la totalidad de los participantes, y así colaborar en un mejor desarrollo de la liga. En cuanto al reglamento del juego de Pádel, y en todo lo que no contemple la presente normativa, se regirá por el reglamento oficial establecido por la Federación Española de Pádel.

En la Web www.canariaspadelamateur.com, como en nuestro Instagram @canarias_padel_amateur y sobre todo en la aplicación CANARIAS PADEL AMATEUR podréis ver el calendario de los partidos, horarios, resultados, clasificaciones y cualquier información referente a la liga.

La organización de la LIGA CANARIAS PADEL AMATEUR se encargará de velar por el buen funcionamiento de la competición, tanto en el aspecto funcional como técnico, y los jugadores participantes deberán dirigirse a ella para la resolución de cualquier asunto que se pueda plantear, relativo a normativa, actas/resultados, clasificación, aplazamientos de partidos, penalizaciones e incidencias de jugadores altas/bajas ó lesiones.

Para comunicarse con la organización se pone a disposición de los jugadores la siguiente dirección de correo electrónico info@canariaspadelamateur.com y el siguiente teléfono 655-842940 (Daniel García) y 659-632695 (José Luis Martínez). Importantísimo que guardéis estos números de teléfonos en vuestros contactos para poder recibir notificaciones en el móvil.



Canarias
Padel Amateur

1.-REQUISITOS PARA LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en la LIGA CANARIAS PADEL AMATEUR todas aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

1.1.- Abonar, previo al comienzo de la liga, el importe de la inscripción que se establezca por parte de la organización (40€ x jugador y categoría, 55€ por dos categorías y 70€ por 3 categorías), no teniendo derecho a devolución, premios y regalos por retirada injustificada de la competición o no completar el mínimo de partidos jugados establecido. Dicho importe irá destinado a todos los gastos, premios, fin de Fiesta y un sorteo final.

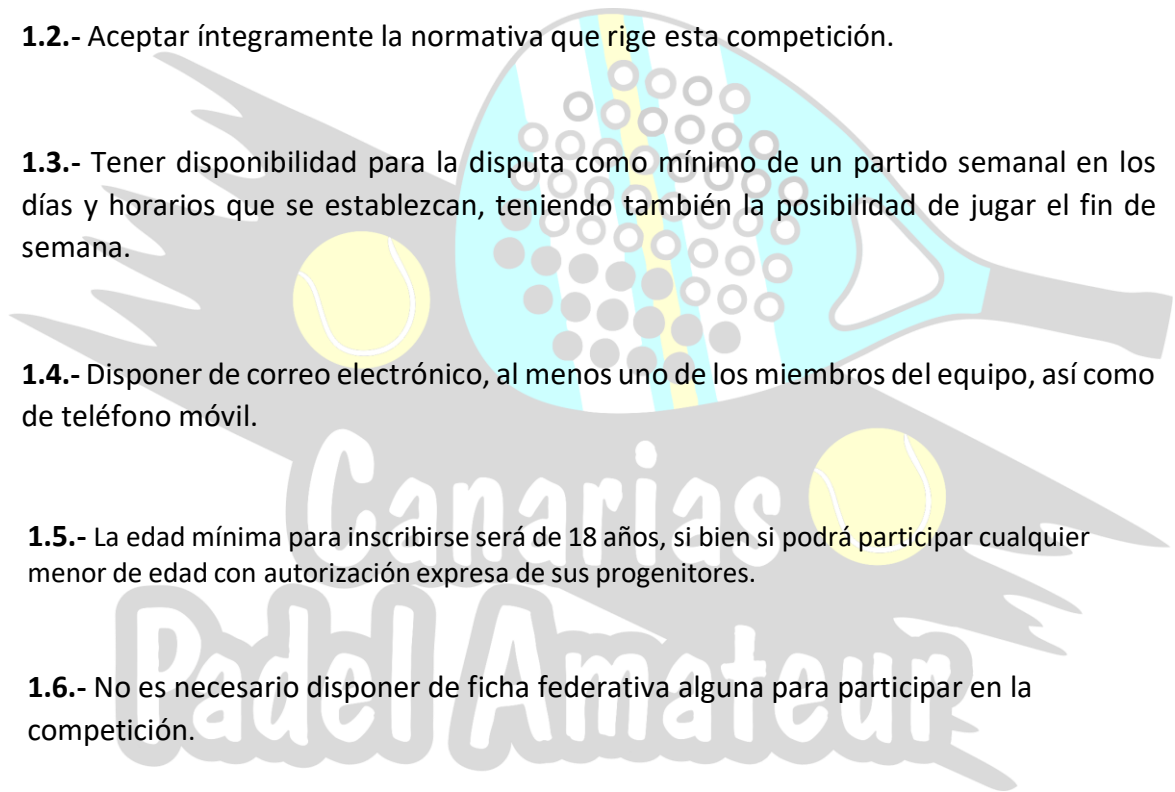
1.2.- Aceptar íntegramente la normativa que rige esta competición.

1.3.- Tener disponibilidad para la disputa como mínimo de un partido semanal en los días y horarios que se establezcan, teniendo también la posibilidad de jugar el fin de semana.

1.4.- Disponer de correo electrónico, al menos uno de los miembros del equipo, así como de teléfono móvil.

1.5.- La edad mínima para inscribirse será de 18 años, si bien si podrá participar cualquier menor de edad con autorización expresa de sus progenitores.

1.6.- No es necesario disponer de ficha federativa alguna para participar en la competición.



2.-INSCRIPCIONES, PRECIOS, DIAS, HORARIOS Y BOLAS

2.1.- La inscripción se podrá realizar a través de la aplicación CANARIAS PADEL AMATEUR (en casode problemas se podrán comunicar con la organización por correo electrónico info@canariaspadelamateur.com, en los teléfonos 655-842940 Daniel García y 659-632695 José Luis Martínez o en la web www.canariaspadelamateur.com). Las inscripciones estarán disponibles a partir del 22 de febrero 2023, siendo el último día de inscripción el 3 de abril de 2023.

2.2.- Los equipos estarán formados por un mínimo de dos y un máximo de 3 jugadores y deberán aportar los datos correspondientes a nombre y apellidos de los dos participantes, D.N.I, fechas de nacimiento, teléfonos móviles y correo electrónico, disponibilidad horaria, talla de camiseta, nombre del equipo y designación de capitán del equipo. No se reservarán plazas ya que son limitadas.

2.3.- La organización, una vez comprobada toda la información de las parejas inscritas, así como confirmado el pago de la inscripción será la competente para confirmar la inscripción de los equipos y se pondrá en contacto con los mismos para comunicarle las instrucciones necesarias que deberán saber para el transcurso de la Liga.

2.4.- Se establecen como oficiales para jugar los partidos de liga de lunes a viernes en horario de 9.00 a 21.00 y fines de semana de 9:00 a 13:00, siempre y cuando sea de mutuo acuerdo entre todos los jugadores de ese partido y las Instalaciones deportivas del CLUB CREAPADEL PUERTO DE LA LUZ que confirmen que las instalaciones estén abiertas al público y con pistas libres.

2.5.- Los partidos se disputarán en las instalaciones del CLUB CREAPADEL PUERTO DE LA LUZ y el precio de cada partido será el de un alquiler normal en las instalaciones en las que se juegue. (4,50€ pista verde normal y 5€ pista azul WPT en horario de tarde o 2,50€ y 3€ en horario de mañana. Nunca se podrán jugar partidos de liga en otras instalaciones.

2.6.- El importe de la inscripción será de 40€ por 1 categoría, de 55€ por 2 categorías y de 70€ por 3 categorías. El precio incluye el derecho a jugar la liga, camiseta de inscripción, premios y sorteo con fiesta final.

2.7.- El equipo local aportará las bolas del partido. En la medida de lo posible se recomienda usar bolas nuevas o de poco uso para que haya un juego fluido, no siendo obligatorio marca alguna. En caso de aplazamiento de partido el equipo que aplaza estará obligado a poner las bolas.

3.-EQUIPOS, ORGANIZACION DE PARTIDOS Y RESULTADOS

3.1.- Cada equipo estará formado por un mínimo de 2 y un máximo de 3 jugadores siendo uno de estos el capitán, que será la persona de contacto con la organización y con los demás equipos para el caso de darse la circunstancia de tener que aplazar algún partido o cualquier otro motivo. Aquellos equipos que no jueguen el 100% de los partidos durante la fase regular quedarán eliminados de la competición, perdiendo todos los derechos adquiridos.

3.2.- Los participantes solo podrán jugar en un mismo equipo hasta el final de la liga sin que puedan cambiar durante el transcurso de la misma.

3.3.- El precio que abonará cada fichaje será de 18€ a partir de la jornada 7 y hasta las 4 últimas jornadas, exceptuando casos forzados por lesión, que siendo dentro de las últimas 4 jornadas tendrá un costo de 10€ y no dispondrá de la bolsa de inscripción ni podrá optar a premios, aunque si al sorteo y la fiesta final.

3.4.- Se realizará un cuadro con horarios y fechas de cada partido preestablecido antes de comenzar la LIGA. En el caso de no poderse disputar el partido en la fecha indicada será necesario que el capitán del equipo que cancela el partido abra grupo de wasap con antelación e incluyendo a los dos equipos al completo y a la organización para determinar nuevo día y hora del partido correspondiente y cerrar con las instalaciones la pista designada.

3.5.- El Acta del partido en la app CANARIAS PADEL AMATEUR O LA WEB WWW.CANARIASPADELAMATEUR.COM, son los únicos medios oficiales y válidos en él que se recogerá el resultado de cada partido disputado. Cada equipo deberá registrarse en la app o web. Al finalizar de cada partido, el acta en la app o web se rellenará por el equipo ganador y confirmado por ambos equipos. En cualquier caso, el plazo máximo para rellenar el acta será de 48 horas tras el transcurso del partido jugado. En caso de superar el plazo de 48 horas sin aportar resultado se dará como no presentado.

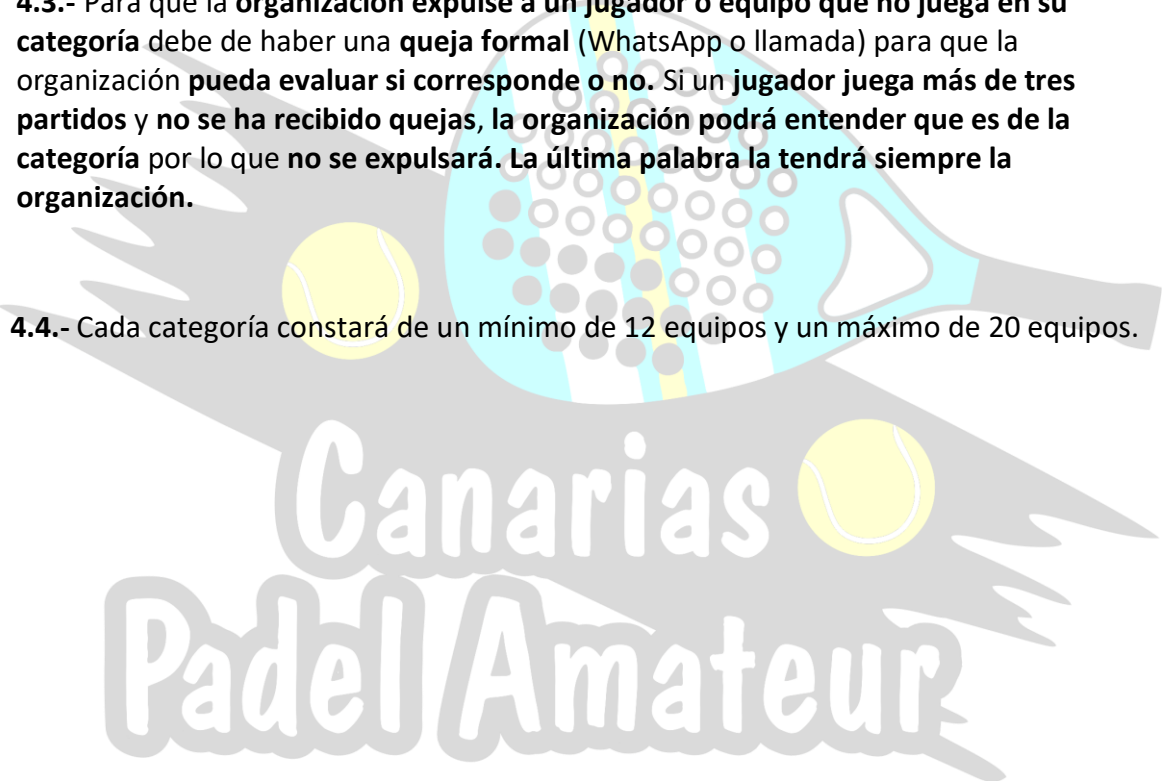
4.- CATEGORIAS Y NIVELES DE JUEGO

4.1.- Las categorías serán 2ª, 3ª y 4ª y cada jugador elegirá a su equipo, así como la categoría. Se puede dar el caso de que en cada categoría haya más de un grupo.

4.2.- Tendremos como referencia un baremo de niveles para preservar la igualdad de la competición. **TODOS DEBEMOS ENTENDER QUE SIEMPRE HABRÁ ALGUNAS PAREJAS CON ALGO MAS DE NIVEL QUE EL RESTO Y ALGUNAS PAREJAS CON MENOS NIVEL QUE EL RESTO, ESTO PASA EN CUALQUIER TORNEO, POR ESO ALGUNOS GANAN Y OTROS QUEDAN LOS ULTIMOS.** Para otras ediciones, las parejas que se vean superadas con facilidad o sean muy superiores no podrán jugar en esa categoría.

4.3.- Para que la **organización expulse a un jugador o equipo que no juega en su categoría** debe de haber una **queja formal** (WhatsApp o llamada) para que la organización **pueda evaluar si corresponde o no**. Si un jugador juega más de tres partidos y no se ha recibido quejas, la organización podrá entender que es de la categoría por lo que **no se expulsará**. La última palabra la tendrá siempre la organización.

4.4.- Cada categoría constará de un mínimo de 12 equipos y un máximo de 20 equipos.



Canarias
Padel Amateur

5.-DURACION DE LOS PARTIDOS Y PUNTUACION

5.1.- El calentamiento. El tiempo destinado al calentamiento es de 5 minutos contando desde la hora de inicio del partido. Si algún jugador llega tarde al partido el tiempo de calentamiento no variará, perdiendo éste su derecho a calentar.

5.2.- Todos los partidos se disputarán al mejor de 3 sets. Cuando en cualquiera de los sets se produzca un empate a 6 juegos, se resolverá por el sistema de muerte súbita o tie break.

5.3.- Sin perjuicio de lo expuesto en el apartado 5.2, la duración de cada partido no debe exceder de hora y media (alquiler normal de la pista); si transcurrido este tiempo ninguno de los equipos ha logrado ganar 2 sets y si la pista sigue libre o el siguiente partido accede al retraso se podrá terminar de manera normal (siempre con los mismos jugadores) y con la autorización del CLUB CREAPADEL LA LUZ, de lo contrario se deberá buscar una solución consensuada y en último caso aplazarlo y seguir con el resultado hasta el momento.

5.4.- La puntuación del partido se aplicará de la siguiente forma:

- **El equipo ganador obtendrá 3 puntos.**
- **El equipo perdedor obtendrá 0 puntos.**
- **Partido empate (no jugado) -1 puntos a cada equipo.**
- **La organización designará ganadores y perdedores en aquellos partidos que no se jueguen, analizando los motivos de ambas parejas y pudiendo establecer el empate.**

5.5.- El arbitraje del partido se llevará a cabo entre los 4 jugadores, tratando de evitar posibles discusiones o enfrentamientos. En ningún caso ninguna persona ajena al partido podrá ejercer de árbitro, solo la Organización y los responsables del CLUB en su ausencia, podrá ejercer este papel con pleno derecho y cuando lo crea oportuno.

5.6.- En caso de empate a puntos al finalizar la Fase regular entre dos o más equipos, el orden en la clasificación se resolverá atendiendo al resultado producido en los partidos jugados entre los equipos implicados directamente. Si persistiera el empate, se tendrá en cuenta y por este orden, el set-average y juego-average de los equipos involucrados y en último caso se disputaría un partido de desempate.

6.-APLAZAMIENTO DE PARTIDOS

6.1.- El equipo que necesite aplazar un partido deberá ponerse en contacto con el capitán del equipo contrario y con la organización con la mayor antelación posible notificando dicho aplazamiento. Si el equipo contrario concede el aplazamiento, el siguiente paso será comunicarlo a la Organización y al CLUB CREAPADEL LA LUZ para liberar la pista con una antelación mínima de 24 horas (Con menos de 24 horas de antelación el partido se dará por perdido, salvo causa muy justificada y aprobada por la organización y se tendrá que abonar la pista si el CLUB no la reutiliza), siendo el equipo que aplaza el responsable de las gestiones y costes necesarios para la disputa del partido, teniendo en cuenta que:

- La primera opción que se ha de intentar será la permuta del partido por otro de la misma jornada o alquiler libre. Esta opción supone que no habrá coste adicional de pista.
- También existe la opción de adelantar el partido en jornadas anteriores, aunque esto no debe ser tomado por costumbre.
- En cualquier caso, el partido aplazado deberá jugarse como máximo dentro de las 7 jornadas completas siguientes a la del aplazamiento. No se podrán aplazar partidos de la última jornada de la liga.
- La organización tratará dentro de lo posible, acomodar los partidos aplazados en pistas que se hayan liberado por otros aplazamientos para evitar costes adicionales, por lo tanto, es importante que todas las peticiones de pistas libres y aplazamientos sean comunicados a la organización con la mayor antelación posible.

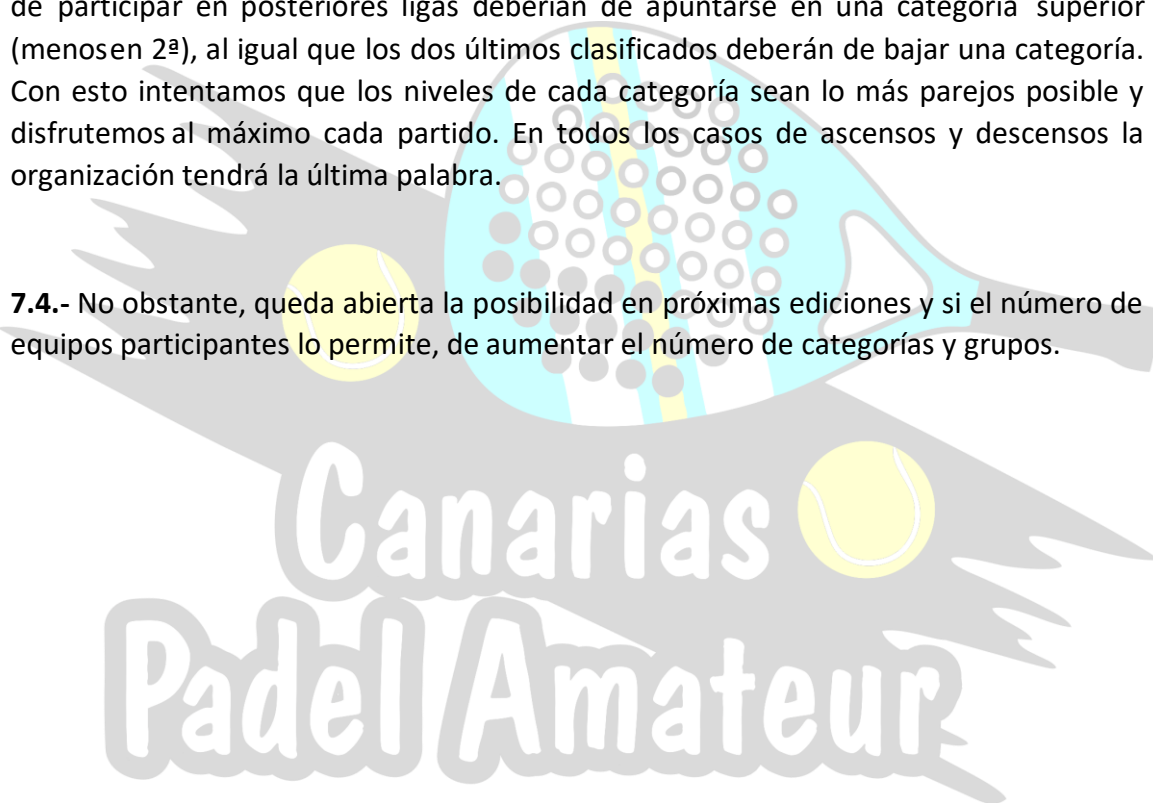
7.-SISTEMA DE COMPETICIÓN

7.1.- LIGA CANARIAS PADEL AMATEUR consta de 1 Edición anual que comenzará el lunes 10 de abril de 2023, y acabará en función de los equipos inscritos como fecha límite el día 1 de octubre de 2023. Se jugará un partido semanal a excepción que por motivos de cancelación u otros se deban disputar más de un partido a la semana.

7.2.- La competición se disputará en una única vuelta de todos contra todos. Todas las semanas al comenzar la semana se actualizará calendario y clasificaciones.

7.3.- Ascensos y Descensos. Los campeones y subcampeones de cada categoría en caso de participar en posteriores ligas deberían de apuntarse en una categoría superior (menos en 2ª), al igual que los dos últimos clasificados deberán de bajar una categoría. Con esto intentamos que los niveles de cada categoría sean lo más parejos posible y disfrutemos al máximo cada partido. En todos los casos de ascensos y descensos la organización tendrá la última palabra.

7.4.- No obstante, queda abierta la posibilidad en próximas ediciones y si el número de equipos participantes lo permite, de aumentar el número de categorías y grupos.



Canarias
Padel Amateur

8.-HORARIO DE JUEGO

8.1.- Como principio básico de la competición, esperamos el compromiso por parte de todos los jugadores de no ralentizar ni dificultar el desarrollo de los partidos y pedir el máximo respeto para el adversario; de esta forma conseguiremos que la liga perdure el máximo tiempo posible.

8.2.- Los partidos comenzarán a la hora indicada en el calendario. Las parejas intentarán estar en las pistas de juego al menos con 10 minutos de antelación del horario del partido.

8.3.- Se establecen 5 minutos a partir de la hora de comienzo del partido, como el tiempo necesario para realizar el calentamiento previo al inicio del juego.

8.4.- Si pasados 15 minutos de la hora de comienzo del partido algún jugador no estuviera presente sin causa justificada, se le dará el partido por perdido y tendrá que asumir el coste de la pista.



9.-SUSPENSION DEL PARTIDO

9.1.- Con el partido en juego:

- Si es por lesión de un jugador y no puede terminar, ganará el equipo contrario siendo el resultado 6-0 los sets no terminados por este motivo.
- Si es por lluvia, falta de luz, rotura de la red, etc..., el partido se suspenderá debiendo ponerse de acuerdo los equipos para establecer el día y hora de continuación del mismo, teniendo en cuenta que se reanudará el partido con el mismo resultado que reflejaba el marcador cuando se suspendió. En este caso, la suspensión deberá ser puesta en conocimiento de la Organización, que tratará de proporcionarles una pista sin coste alguno.

9.2.- Si el día del partido llueve se llamará al club una hora antes para ver si está lloviendo en la zona del club y el estado de las pistas (a veces llueve en algunas zonas y en otras no).

Si está lloviendo o las pistas no están en condiciones se creará un chat de grupo y se aplazará siendo la organización la que pondrá fecha y hora de ese partido.

Si lloviese antes o durante el partido, si un jugador de los cuatro decide no jugar será respetada su decisión y el partido se aplaza y ver párrafo anterior. Si un partido se suspende por lluvia, no podemos obligar a esperar a nadie por si deja de llover, así que desde que se decide no continuar, cada uno obrará como quiera siendo respetado su decisión.

No se admitirá que se aplaze un partido desde la mañana por lluvia, ya que puede que no llueva por la tarde o no haya llovido en la zona del club.

Si un equipo aplaza por la mañana o mediodía y por la tarde las pistas están en condiciones, y se juegan el resto de partido, el equipo que aplazó deberá abonar el pago íntegro de la pista y quedará como aplazado por parte del equipo que quiso aplazar por lluvia.

Si un jugador llama al club y le dicen que no se puede jugar, deberá comunicárselo a los contrarios para que no vayan al club y queda partido suspendido por lluvias.

9.3.- Antes del partido, si se suspende por causa de fuerza mayor y existe acuerdo por parte de los dos equipos, cualquiera de los capitanes deberá ponerlo en conocimiento de la Organización, para tratar de consensuar una fecha en la que disputarlo.

10.-SUSTITUCION DE JUGADORES Y EQUIPOS

10.1.- Como norma general, se procurará que el jugador sustituto sea de un nivel similar al del jugador sustituido. La organización se reserva el derecho de autorizar la sustitución.

10.2.- Si un equipo quiere sustituir algún jugador para la competición, siempre que no sea por lesión o alguna otra causa de fuerza mayor, deberá solicitarlo a la Organización, la cual analizará los motivos que se aleguen y decidirá sobre su autorización.

10.3.- Si un equipo causa baja voluntaria durante el transcurso de la competición, perderá todos los derechos adquiridos, incluida la cuota pagada por su inscripción, y la Organización podrá autorizar la incorporación de otro equipo que se encuentre en reserva, asumiendo el equipo entrante los puntos y el puesto en la clasificación que ostentaba el equipo saliente. En el caso de que no se pueda sustituir, se anularán todos los resultados obtenidos por el equipo que abandona la competición dándole todos los partidos por perdido.

OPCIONES DE FICHAJE

- **Fichaje normal pagaría 40€ con derecho a todo.**
- **Fichaje que pagaría 18€ sin derecho a nada y solo participar en la liga, este tipo de fichajes deberá ser a partir de la jornada 7, salvo excepciones que autorice la organización.**
- **Fichaje por lesión o enfermedad que pagaría 10€ sólo las últimas 4 jornadas.**

11.-PENALIZACIONES

11.1.- Se establecen las letras W.O. como penalizaciones, distinguiendo entre falta leve (1 W.O.), falta grave (2 W.O.) y falta muy grave (3 W.O.), restando 1, 2 y 3 puntos respectivamente en la clasificación, independientemente de que conlleve la pérdida del partido o no. Si un equipo acumula 2 faltas muy graves supondrá la expulsión directa de la liga, sin derecho al reembolso de la cuota de inscripción.

11.2.- Faltas Leves 1 W.O. restan 1 punto:

- Si un equipo aplaza un partido y no lo notifica a la Organización dentro del plazo establecido para hacerlo, aunque sea por motivo justificado.
- Si el equipo aplazador por las circunstancias que sean no consigue jugar el partido en el tiempo establecido para hacerlo.
- Realizar más de dos aplazamientos, consecutivos o no sin causa debidamente justificada.

11.3.- Faltas Graves 2 W.O. restan 2 puntos:

- No entregar el acta del partido en tiempo y forma.

11.4.- Faltas muy Graves restan 3 puntos:

- No presentarse a un partido sin avisar al equipo contrario ni a la Organización o CLUB SEDE, misma penalización si no se presenta ninguno de los dos equipos, en este caso el partido se considera nulo y no puntúa.
- Si un equipo se presenta con un jugador no inscrito previamente o sin el visto bueno de la Organización para que actúe como sustituto. Además, perderá el partido por un doble 6-0.
- Comportamiento incorrecto, indecoroso, despectivo, violento o antideportivo por parte de los jugadores; la organización, dependiendo de la gravedad de los hechos se reserva la potestad para expulsar al equipo de la liga.

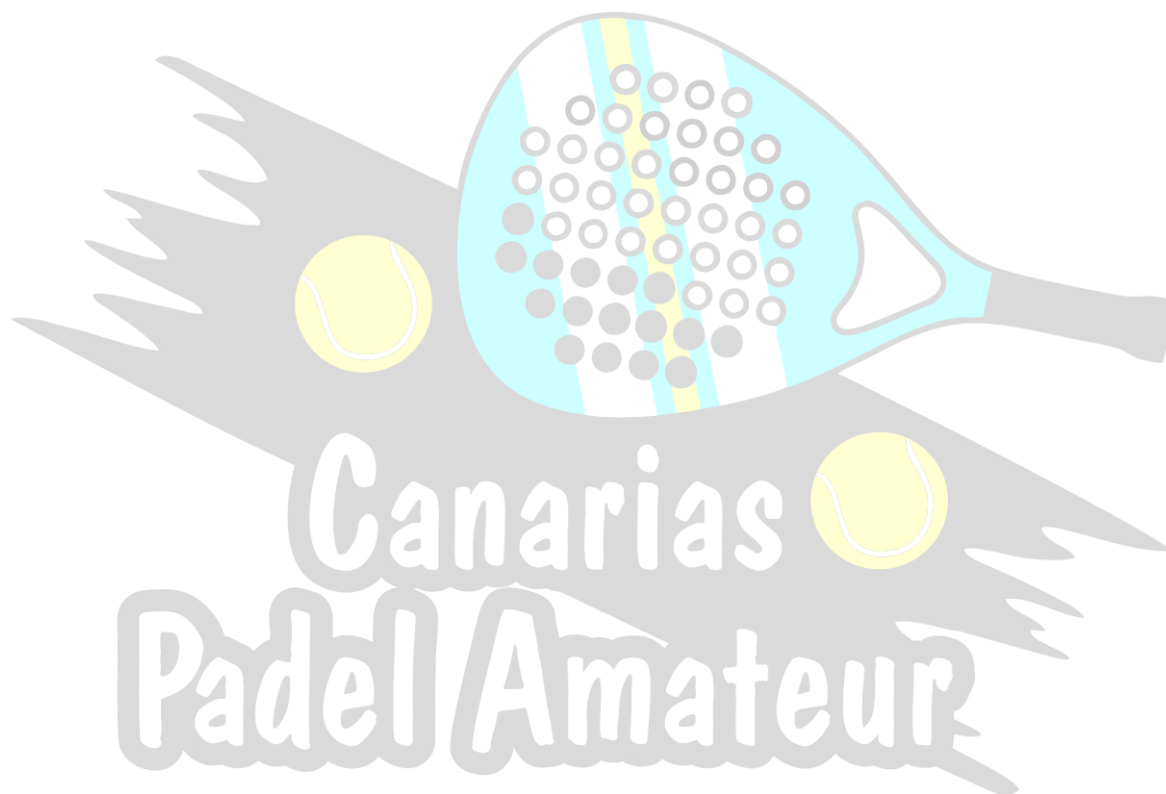
11.5.- La organización se reserva el derecho de aplicar cualquier tipo de penalización, aunque no esté contemplada en este apartado o cualquier otro cambio en el sistema.

12.-PREMIOS

A la finalización de la LIGA CANARIAS PADEL AMATEUR, y de acuerdo con los resultados, se entregarán Premios a los dos primeros clasificados de cada categoría.

Además, al final de cada Edición de la LIGA CANARIAS PADEL AMATEUR se realizará una Gran Fiesta de Clausura, con comida para todos los participantes, eventos y un gran sorteo de regalos.

El sorteo será presencial y personal, cualquier interesado que quiera optar al mismo tendrá que estar presente el día de su realización.



12.-ORGANIZACIÓN

La Organización de la LIGA CANARIAS PADEL AMATEUR correrá a cargo de CANARIAS PADEL AMATEUR y estará formada por los miembros pertenecientes a dicha entidad en colaboración con los encargados del CLUB CREAPADEL LA LUZ.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier punto de esta normativa siempre que lo considere justificado y de interés para la competición, notificándolo a los equipos participantes con tiempo de antelación suficiente.

La organización no se hace responsable de cualquier lesión que pueda sufrir algún jugador durante la disputa de un partido, así como la pérdida o sustracción de cualquier objeto perteneciente a los mismos, ni de las consecuencias derivadas de cualquier disputa o enfrentamiento que pueda surgir entre los jugadores.

*ESTE REGLAMENTO PODRA SER MODIFICADO DURANTE EL TRANSURSO DE LA LIGA SIEMPRE BUSCANDO SU MEJORA Y EL BIEN COMUN DE SUS PARTICIPANTES.

